

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TELEFONOS: Dirección 1750 Imprenta: 2299  
Redc. y Adm. 2025

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES: San Agustín, 7  
Apartado n.º 11

AÑO LVIII.—Número 18.158  
Depósito Legal SG. 7-1958

Miércoles 17 de Diciembre de 1958

Precio del ejemplar: 1,20 pesetas

## El anteproyecto del plan nacional de Seguridad Social, recibido en el Consejo de Administración del I. N. P.

### NUEVAS NORMAS PARA EL USO DE EFECTOS TIMBRADOS

▲ Entrarán en vigor a partir del día 1.º de Enero de 1959

Allí será ahora estudiado para su modificación o perfeccionamiento, y después sometido a la consideración del ministro de Trabajo

En el avance del presupuesto del Instituto se prevé un superávit de 63.000.083 pts.

## AUDIENCIAS CIVIL Y MILITAR del Jefe del Estado

Madrid, 17.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido, en audiencia militar, al general de brigada de Infantería don Mariano Gómez-Zamalloa y Quirce, gobernador general de la provincia de Ifni.

### AUDIENCIA CIVIL

El Jefe del Estado ha recibido en audiencia civil en el palacio de El Pardo, a los siguientes señores:

Comisión del Primer Consejo Económico Sindical de Logroño, presidida por el ministro secretario general del Movimiento, don José Solís Ruiz.

Consejo de Administración de la empresa nacional «Elcano» de la Marina Mercante, presidido por don Jesús Alfaro Fournier.

Comisión del Consejo de Administración de la C. A. P. S. A., presidida por don Alfonso de Churrucá.

Comisión de la Federación de Tiro Nacional de España, presidida por don Alberto Rodríguez-Cano.

Comisión del Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la segunda región (Cataluña), presidida por el doctor don Juan Beltrán Codina.

Don José Nesolini, embajador de Portugal en Madrid.

Don José Sebastián de Erice, embajador de España en Viena.

Don Felipe Acedo Colunga, gobernador civil de Barcelona.

Don Eladio Perlado Cadavieco, gobernador civil de Cuenca.

Don José Pastos Ansart, director general del Instituto Español de Moneda Extranjera.

Don Diego Aparicio López, subdirector general jefe del Servicio Nacional de Seguridad Social Agraria.

## Otro que está seguro de que cobrará el "gordo" en el número 35.740

### El lunes veremos cómo acierta

Lugo, 17.—Un campesino lucense se presentó en las oficinas de la Comisión Inspectora Comarcal de Mutilados de Guerra, preguntando si "despachaban lotería de mutilados". Se le contestó que disponían del número 35.740, enviado desde Málaga y por la Cofradía Nacional del Santísimo Cristo Mutilado, para ser distribuido entre los caballeros mutilados de Lugo, pero como había suficiente cantidad, podía facilitarse también a los lucenses que lo desearan.

Preguntado el campesino por qué razón quería jugar en esta oficina, contestó que había soñado que este año tocaría la Lotería en el número

## LA BOLSA

### Pesadez y escasa animación con bajas otra vez

Madrid, 17.—La sesión de Bolsa de hoy ha transcurrido en un ambiente de pesadez y escasa animación en los corcos.

El tono de las operaciones ha estado bajo la influencia de mayor oferta que en días anteriores. Lo que dió lugar a descensos que se extendieron a casi todos los corcos.

Las principales diferencias contrarias están entre uno y tres enteros, pasando de esta cifra Explosivos que bajó cuatro y Rif, Pónterrada, Española de Petróleos y Sniace, que descendieron cinco, y Española de Construcciones Navales, que perdieron seis y medio en las alzas, las dos únicas de consideración son Nansa, que mejoró cuatro y Guindos, que recupera cinco.

Al cierre el tono de la Bolsa era de muy poco negocio.—Cifra.

Madrid, 17.—En las montañas continúa el temporal de nieve. Además del puerto de San Isidro, cerrado ayer, han quedado cerrados hoy al tránsito los de Leitariegos y Somiedo.

El frío es más intenso que en los días anteriores. El cielo está encapotado totalmente, aunque hoy por la mañana no ha llovido. Los ríos llevan un caudal abundantísimo de agua.—Cifra.

Madrid, 17.—La Reina Isabel de Inglaterra ha bailado con un policía y la princesa Margarita con un lacayo durante la fiesta anual de Navidad en el Palacio de Buckingham, dedicada a la servidumbre de la casa real.

Más de quinientos lacayos, doncellas, mayordomos y otros servidores de palacio tuvieron su oportunidad anual de codearse y en muchos casos de bailar con miembros de la familia real.

El duque de Edimburgo llegó a bailar el "cha-cha-chá" con una de las doncellas.—Efe.

El señor Labadie comenzó un discurso en el que puso de relieve las novedades más importantes desde la última reunión, celebrada el 16 de Julio. Dijo que de entonces acá la Comisión permanente se reunió 21 veces y tomó 340 acuerdos.

Como novedad destacada señaló la constitución de los nuevos Consejos Provinciales, integrados por 1.223 vocales, en gran parte designados por elección sindical, que procedentes de los distintos sectores de la comunidad española representan a los trabajadores y empresarios o a los Colegios profesionales y entidades vinculadas con la previsión social.

En cuanto al proyecto de régimen jurídico en las entidades estatales autónomas manifestó el Sr. Labadie que la presentación de una enmienda fijando la posición del Instituto había hecho que no fuera de aplicación la norma a las entidades de seguridad social sin perjuicio de que se presente al Ministerio de Hacienda la relación de ingresos, gastos e inversiones, obligaciones, que gustosos aceptamos y que en forma semejante ya veníamos haciendo.

El señor Labadie pasó a tratar del plan nacional de seguridad social y dijo que en el día de ayer había recibido el anteproyecto elaborado por la comisión redactora.

La Comisión permanente debe entrar en su estudio e inmediatamente ponerlo en conocimiento del Pleno del Consejo. Ahora debemos fijar las normas de trabajo para realizar tal misión. Nos congratula este acontecimiento.

También se refirió al estatuto de personal y reglamento de régimen interior y al proyecto de presupuestos de Ingresos y gastos para 1959 en el que se han respetado los coeficientes utilizados en 1958 para estimar los recursos inferiores a los autorizados como detracción de las cuotas para esta finalidad.

Es decir, utilizándose sólo un 8,50 en lugar del 10, y ello en razón al mantenimiento de la política restrictiva iniciada.

Una prudente política de ahorro os hará ver el escaso incremento de los gastos y eso debido a la transformación de los premios de constancia que se van a convertir en anuales, en el incremento de la asignación en el fondo para el plus familiar hasta el 20 por 100 en lugar del 15.

Anunció una partida como fondo para estimular a los funcionarios del Instituto que destacan por su laboriosidad y rendimiento y dijo que un avance del presupuesto prevé un superávit de 63.000.083 pesetas.

Por último dió cuenta del fallecimiento del vicepresidente primero obrero don Felipe Díaz, de quien hizo un cálido elogio, y añadió que había sido sustituido por don Eugenio Nuño Beato, veterano luchador sindical.

EL SEÑOR JORDANA DE POZAS

Después intervino el delegado general, señor Jordana de Pozas, quien hizo hincapié en la necesidad de que se estudie con todo detenimiento el anteproyecto del plan nacional de Seguridad Social, cuyo texto ha sido distribuido en copias a todos los consejeros.

RECOMPENSAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS

Se dió cuenta de una ponencia sobre recompensas individuales y colectivas, que fué aprobada, como asimismo la de bonificación a los asegurados en el régimen de libertad subsidiada. Se examinaron diversos recursos, uno del auxiliar segundo de la Delegación de Santa Cruz de Tenerife, don Claudio Pérez de Lecuona; otro del jefe de la agencia de Tarrasa,

don Pedro Pro Bielsa; el primero fué desestimado, y acerca del segundo se hizo una propuesta para que se sustituya la sanción de separación definitiva del servicio del señor Pro por la suspensión de empleo y sueldo durante un año.

A continuación se acordó conceder la medalla de la Previsión popular, en su categoría de oro, al marqués de la Valdavia, y la de plata, a título póstumo, al cajero de la Delegación Provincial de Lérida, don Manuel González Salvadores.

Los presupuestos para 1959 suponen: ingresos, 1.106.323.484 pesetas, y gastos, 1.106.232.484 pesetas. Seguidamente se levantó a sesión.—Cifra.

DISCURSO DEL SEÑOR LABADIE

Abierta la sesión, el señor Labadie comenzó un discurso en el que puso de relieve las novedades más importantes desde la última reunión, celebrada el 16 de Julio. Dijo que de entonces acá la Comisión permanente se reunió 21 veces y tomó 340 acuerdos.

Como novedad destacada señaló la constitución de los nuevos Consejos Provinciales, integrados por 1.223 vocales, en gran parte designados por elección sindical, que procedentes de los distintos sectores de la comunidad española representan a los trabajadores y empresarios o a los Colegios profesionales y entidades vinculadas con la previsión social.

En cuanto al proyecto de régimen jurídico en las entidades estatales autónomas manifestó el Sr. Labadie que la presentación de una enmienda fijando la posición del Instituto había hecho que no fuera de aplicación la norma a las entidades de seguridad social sin perjuicio de que se presente al Ministerio de Hacienda la relación de ingresos, gastos e inversiones, obligaciones, que gustosos aceptamos y que en forma semejante ya veníamos haciendo.

El señor Labadie pasó a tratar del plan nacional de seguridad social y dijo que en el día de ayer había recibido el anteproyecto elaborado por la comisión redactora.

La Comisión permanente debe entrar en su estudio e inmediatamente ponerlo en conocimiento del Pleno del Consejo. Ahora debemos fijar las normas de trabajo para realizar tal misión. Nos congratula este acontecimiento.

También se refirió al estatuto de personal y reglamento de régimen interior y al proyecto de presupuestos de Ingresos y gastos para 1959 en el que se han respetado los coeficientes utilizados en 1958 para estimar los recursos inferiores a los autorizados como detracción de las cuotas para esta finalidad.

Es decir, utilizándose sólo un 8,50 en lugar del 10, y ello en razón al mantenimiento de la política restrictiva iniciada.

Una prudente política de ahorro os hará ver el escaso incremento de los gastos y eso debido a la transformación de los premios de constancia que se van a convertir en anuales, en el incremento de la asignación en el fondo para el plus familiar hasta el 20 por 100 en lugar del 15.

Anunció una partida como fondo para estimular a los funcionarios del Instituto que destacan por su laboriosidad y rendimiento y dijo que un avance del presupuesto prevé un superávit de 63.000.083 pesetas.

Por último dió cuenta del fallecimiento del vicepresidente primero obrero don Felipe Díaz, de quien hizo un cálido elogio, y añadió que había sido sustituido por don Eugenio Nuño Beato, veterano luchador sindical.

EL SEÑOR JORDANA DE POZAS

Después intervino el delegado general, señor Jordana de Pozas, quien hizo hincapié en la necesidad de que se estudie con todo detenimiento el anteproyecto del plan nacional de Seguridad Social, cuyo texto ha sido distribuido en copias a todos los consejeros.

RECOMPENSAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS

Se dió cuenta de una ponencia sobre recompensas individuales y colectivas, que fué aprobada, como asimismo la de bonificación a los asegurados en el régimen de libertad subsidiada. Se examinaron diversos recursos, uno del auxiliar segundo de la Delegación de Santa Cruz de Tenerife, don Claudio Pérez de Lecuona; otro del jefe de la agencia de Tarrasa,

don Pedro Pro Bielsa; el primero fué desestimado, y acerca del segundo se hizo una propuesta para que se sustituya la sanción de separación definitiva del servicio del señor Pro por la suspensión de empleo y sueldo durante un año.

A continuación se acordó conceder la medalla de la Previsión popular, en su categoría de oro, al marqués de la Valdavia, y la de plata, a título póstumo, al cajero de la Delegación Provincial de Lérida, don Manuel González Salvadores.

Los presupuestos para 1959 suponen: ingresos, 1.106.323.484 pesetas, y gastos, 1.106.232.484 pesetas. Seguidamente se levantó a sesión.—Cifra.

DISCURSO DEL SEÑOR LABADIE

Abierta la sesión, el señor Labadie comenzó un discurso en el que puso de relieve las novedades más importantes desde la última reunión, celebrada el 16 de Julio. Dijo que de entonces acá la Comisión permanente se reunió 21 veces y tomó 340 acuerdos.

Como novedad destacada señaló la constitución de los nuevos Consejos Provinciales, integrados por 1.223 vocales, en gran parte designados por elección sindical, que procedentes de los distintos sectores de la comunidad española representan a los trabajadores y empresarios o a los Colegios profesionales y entidades vinculadas con la previsión social.

En cuanto al proyecto de régimen jurídico en las entidades estatales autónomas manifestó el Sr. Labadie que la presentación de una enmienda fijando la posición del Instituto había hecho que no fuera de aplicación la norma a las entidades de seguridad social sin perjuicio de que se presente al Ministerio de Hacienda la relación de ingresos, gastos e inversiones, obligaciones, que gustosos aceptamos y que en forma semejante ya veníamos haciendo.

El señor Labadie pasó a tratar del plan nacional de seguridad social y dijo que en el día de ayer había recibido el anteproyecto elaborado por la comisión redactora.

La Comisión permanente debe entrar en su estudio e inmediatamente ponerlo en conocimiento del Pleno del Consejo. Ahora debemos fijar las normas de trabajo para realizar tal misión. Nos congratula este acontecimiento.

También se refirió al estatuto de personal y reglamento de régimen interior y al proyecto de presupuestos de Ingresos y gastos para 1959 en el que se han respetado los coeficientes utilizados en 1958 para estimar los recursos inferiores a los autorizados como detracción de las cuotas para esta finalidad.

Es decir, utilizándose sólo un 8,50 en lugar del 10, y ello en razón al mantenimiento de la política restrictiva iniciada.

Una prudente política de ahorro os hará ver el escaso incremento de los gastos y eso debido a la transformación de los premios de constancia que se van a convertir en anuales, en el incremento de la asignación en el fondo para el plus familiar hasta el 20 por 100 en lugar del 15.

Anunció una partida como fondo para estimular a los funcionarios del Instituto que destacan por su laboriosidad y rendimiento y dijo que un avance del presupuesto prevé un superávit de 63.000.083 pesetas.

Por último dió cuenta del fallecimiento del vicepresidente primero obrero don Felipe Díaz, de quien hizo un cálido elogio, y añadió que había sido sustituido por don Eugenio Nuño Beato, veterano luchador sindical.

EL SEÑOR JORDANA DE POZAS

Después intervino el delegado general, señor Jordana de Pozas, quien hizo hincapié en la necesidad de que se estudie con todo detenimiento el anteproyecto del plan nacional de Seguridad Social, cuyo texto ha sido distribuido en copias a todos los consejeros.

RECOMPENSAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS

Se dió cuenta de una ponencia sobre recompensas individuales y colectivas, que fué aprobada, como asimismo la de bonificación a los asegurados en el régimen de libertad subsidiada. Se examinaron diversos recursos, uno del auxiliar segundo de la Delegación de Santa Cruz de Tenerife, don Claudio Pérez de Lecuona; otro del jefe de la agencia de Tarrasa,

don Pedro Pro Bielsa; el primero fué desestimado, y acerca del segundo se hizo una propuesta para que se sustituya la sanción de separación definitiva del servicio del señor Pro por la suspensión de empleo y sueldo durante un año.

A continuación se acordó conceder la medalla de la Previsión popular, en su categoría de oro, al marqués de la Valdavia, y la de plata, a título póstumo, al cajero de la Delegación Provincial de Lérida, don Manuel González Salvadores.

Los presupuestos para 1959 suponen: ingresos, 1.106.323.484 pesetas, y gastos, 1.106.232.484 pesetas. Seguidamente se levantó a sesión.—Cifra.

DISCURSO DEL SEÑOR LABADIE

Abierta la sesión, el señor Labadie comenzó un discurso en el que puso de relieve las novedades más importantes desde la última reunión, celebrada el 16 de Julio. Dijo que de entonces acá la Comisión permanente se reunió 21 veces y tomó 340 acuerdos.

Como novedad destacada señaló la constitución de los nuevos Consejos Provinciales, integrados por 1.223 vocales, en gran parte designados por elección sindical, que procedentes de los distintos sectores de la comunidad española representan a los trabajadores y empresarios o a los Colegios profesionales y entidades vinculadas con la previsión social.

En cuanto al proyecto de régimen jurídico en las entidades estatales autónomas manifestó el Sr. Labadie que la presentación de una enmienda fijando la posición del Instituto había hecho que no fuera de aplicación la norma a las entidades de seguridad social sin perjuicio de que se presente al Ministerio de Hacienda la relación de ingresos, gastos e inversiones, obligaciones, que gustosos aceptamos y que en forma semejante ya veníamos haciendo.

El señor Labadie pasó a tratar del plan nacional de seguridad social y dijo que en el día de ayer había recibido el anteproyecto elaborado por la comisión redactora.

La Comisión permanente debe entrar en su estudio e inmediatamente ponerlo en conocimiento del Pleno del Consejo. Ahora debemos fijar las normas de trabajo para realizar tal misión. Nos congratula este acontecimiento.

También se refirió al estatuto de personal y reglamento de régimen interior y al proyecto de presupuestos de Ingresos y gastos para 1959 en el que se han respetado los coeficientes utilizados en 1958 para estimar los recursos inferiores a los autorizados como detracción de las cuotas para esta finalidad.

Es decir, utilizándose sólo un 8,50 en lugar del 10, y ello en razón al mantenimiento de la política restrictiva iniciada.

Una prudente política de ahorro os hará ver el escaso incremento de los gastos y eso debido a la transformación de los premios de constancia que se van a convertir en anuales, en el incremento de la asignación en el fondo para el plus familiar hasta el 20 por 100 en lugar del 15.

Anunció una partida como fondo para estimular a los funcionarios del Instituto que destacan por su laboriosidad y rendimiento y dijo que un avance del presupuesto prevé un superávit de 63.000.083 pesetas.

Por último dió cuenta del fallecimiento del vicepresidente primero obrero don Felipe Díaz, de quien hizo un cálido elogio, y añadió que había sido sustituido por don Eugenio Nuño Beato, veterano luchador sindical.

EL SEÑOR JORDANA DE POZAS

Después intervino el delegado general, señor Jordana de Pozas, quien hizo hincapié en la necesidad de que se estudie con todo detenimiento el anteproyecto del plan nacional de Seguridad Social, cuyo texto ha sido distribuido en copias a todos los consejeros.

RECOMPENSAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS

Se dió cuenta de una ponencia sobre recompensas individuales y colectivas, que fué aprobada, como asimismo la de bonificación a los asegurados en el régimen de libertad subsidiada. Se examinaron diversos recursos, uno del auxiliar segundo de la Delegación de Santa Cruz de Tenerife, don Claudio Pérez de Lecuona; otro del jefe de la agencia de Tarrasa,

don Pedro Pro Bielsa; el primero fué desestimado, y acerca del segundo se hizo una propuesta para que se sustituya la sanción de separación definitiva del servicio del señor Pro por la suspensión de empleo y sueldo durante un año.

A continuación se acordó conceder la medalla de la Previsión popular, en su categoría de oro, al marqués de la Valdavia, y la de plata, a título póstumo, al cajero de la Delegación Provincial de Lérida, don Manuel González Salvadores.

Los presupuestos para 1959 suponen: ingresos, 1.106.323.484 pesetas, y gastos, 1.106.232.484 pesetas. Seguidamente se levantó a sesión.—Cifra.

DISCURSO DEL SEÑOR LABADIE

Abierta la sesión, el señor Labadie comenzó un discurso en el que puso de relieve las novedades más importantes desde la última reunión, celebrada el 16 de Julio. Dijo que de entonces acá la Comisión permanente se reunió 21 veces y tomó 340 acuerdos.

Como novedad destacada señaló la constitución de los nuevos Consejos Provinciales, integrados por 1.223 vocales, en gran parte designados por elección sindical, que procedentes de los distintos sectores de la comunidad española representan a los trabajadores y empresarios o a los Colegios profesionales y entidades vinculadas con la previsión social.

En cuanto al proyecto de régimen jurídico en las entidades estatales autónomas manifestó el Sr. Labadie que la presentación de una enmienda fijando la posición del Instituto había hecho que no fuera de aplicación la norma a las entidades de seguridad social sin perjuicio de que se presente al Ministerio de Hacienda la relación de ingresos, gastos e inversiones, obligaciones, que gustosos aceptamos y que en forma semejante ya veníamos haciendo.

El señor Labadie pasó a tratar del plan nacional de seguridad social y dijo que en el día de ayer había recibido el anteproyecto elaborado por la comisión redactora.

La Comisión permanente debe entrar en su estudio e inmediatamente ponerlo en conocimiento del Pleno del Consejo. Ahora debemos fijar las normas de trabajo para realizar tal misión. Nos congratula este acontecimiento.

También se refirió al estatuto de personal y reglamento de régimen interior y al proyecto de presupuestos de Ingresos y gastos para 1959 en el que se han respetado los coeficientes utilizados en 1958 para estimar los recursos inferiores a los autorizados como detracción de las cuotas para esta finalidad.

Es decir, utilizándose sólo un 8,50 en lugar del 10, y ello en razón al mantenimiento de la política restrictiva iniciada.

Una prudente política de ahorro os hará ver el escaso incremento de los gastos y eso debido a la transformación de los premios de constancia que se van a convertir en anuales, en el incremento de la asignación en el fondo para el plus familiar hasta el 20 por 100 en lugar del 15.

Anunció una partida como fondo para estimular a los funcionarios del Instituto que destacan por su laboriosidad y rendimiento y dijo que un avance del presupuesto prevé un superávit de 63.000.083 pesetas.

Por último dió cuenta del fallecimiento del vicepresidente primero obrero don Felipe Díaz, de quien hizo un cálido elogio, y añadió que había sido sustituido por don Eugenio Nuño Beato, veterano luchador sindical.

EL SEÑOR JORDANA DE POZAS

Después intervino el delegado general, señor Jordana de Pozas, quien hizo hincapié en la necesidad de que se estudie con todo detenimiento el anteproyecto del plan nacional de Seguridad Social, cuyo texto ha sido distribuido en copias a todos los consejeros.

RECOMPENSAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS

Se dió cuenta de una ponencia sobre recompensas individuales y colectivas, que fué aprobada, como asimismo la de bonificación a los asegurados en el régimen de libertad subsidiada. Se examinaron diversos recursos, uno del auxiliar segundo de la Delegación de Santa Cruz de Tenerife, don Claudio Pérez de Lecuona; otro del jefe de la agencia de Tarrasa,

don Pedro Pro Bielsa; el primero fué desestimado, y acerca del segundo se hizo una propuesta para que se sustituya la sanción de separación definitiva del servicio del señor Pro por la suspensión de empleo y sueldo durante un año.

A continuación se acordó conceder la medalla de la Previsión popular, en su categoría de oro, al marqués de la Valdavia, y la de plata, a título póstumo, al cajero de la Delegación Provincial de Lérida, don Manuel González Salvadores.

Los presupuestos para 1959 suponen: ingresos, 1.106.323.484 pesetas, y gastos, 1.106.232.484 pesetas. Seguidamente se levantó a sesión.—Cifra.

DISCURSO DEL SEÑOR LABADIE

Abierta la sesión, el señor Labadie comenzó un discurso en el que puso de relieve las novedades más importantes desde la última reunión, celebrada el 16 de Julio. Dijo que de entonces acá la Comisión permanente se reunió 21 veces y tomó 340 acuerdos.

Como novedad destacada señaló la constitución de los nuevos Consejos Provinciales, integrados por 1.223 vocales, en gran parte designados por elección sindical, que procedentes de los distintos sectores de la comunidad española representan a los trabajadores y empresarios o a los Colegios profesionales y entidades vinculadas con la previsión social.

En cuanto al proyecto de régimen jurídico en las entidades estatales autónomas manifestó el Sr. Labadie que la presentación de una enmienda fijando la posición del Instituto había hecho que no fuera de aplicación la norma a las entidades de seguridad social sin perjuicio de que se presente al Ministerio de Hacienda la relación de ingresos, gastos e inversiones, obligaciones, que gustosos aceptamos y que en forma semejante ya veníamos haciendo.

El señor Labadie pasó a tratar del plan nacional de seguridad social y dijo que en el día de ayer había recibido el anteproyecto elaborado por la comisión redactora.

La Comisión permanente debe entrar en su estudio e inmediatamente ponerlo en conocimiento del Pleno del Consejo. Ahora debemos fijar las normas de trabajo para realizar tal misión. Nos congratula este acontecimiento.

También se refirió al estatuto de personal y reglamento de régimen interior y al proyecto de presupuestos de Ingresos y gastos para 1959 en el que se han respetado los coeficientes utilizados en 1958 para estimar los recursos inferiores a los autorizados como detracción de las cuotas para esta finalidad.

Es decir, utilizándose sólo un 8,50 en lugar del 10, y ello en razón al mantenimiento de la política restrictiva iniciada.

Una prudente política de ahorro os hará ver el escaso incremento de los gastos y eso debido a la transformación de los premios de constancia que se van a convertir en anuales, en el incremento de la asignación en el fondo para el plus familiar hasta el 20 por 100 en lugar del 15.

Anunció una partida como fondo para estimular a los funcionarios del Instituto que destacan por su laboriosidad y rendimiento y dijo que un avance del presupuesto prevé un superávit de 63.000.083 pesetas.

Por último dió cuenta del fallecimiento del vicepresidente primero obrero don Felipe Díaz, de quien hizo un cálido elogio, y añadió que había sido sustituido por don Eugenio Nuño Beato, veterano luchador sindical.

EL SEÑOR JORDANA DE POZAS

Después intervino el delegado general, señor Jordana de Pozas, quien hizo hincapié en la necesidad de que se estudie con todo detenimiento el anteproyecto del plan nacional de Seguridad Social, cuyo texto ha sido distribuido en copias a todos los consejeros.

RECOMPENSAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS

Se dió cuenta de una ponencia sobre recompensas individuales y colectivas, que fué aprobada, como asimismo la de bonificación a los asegurados en el régimen de libertad subsidiada. Se examinaron diversos recursos, uno del auxiliar segundo de la Delegación de Santa Cruz de Tenerife, don Claudio Pérez de Lecuona; otro del jefe de la agencia de Tarrasa,

don Pedro Pro Bielsa; el primero fué desestimado, y acerca del segundo se hizo una propuesta para que se sustituya la sanción de separación definitiva del servicio del señor Pro por la suspensión de empleo y sueldo durante un año.

A continuación se acordó conceder la medalla de la Previsión popular, en su categoría de oro, al marqués de la Valdavia, y la de plata, a título póstumo, al cajero de la Delegación Provincial de Lérida, don Manuel González Salvadores.

Los presupuestos para 1959 suponen: ingresos, 1.106.323.484 pesetas, y gastos, 1.106.232.484 pesetas. Seguidamente se levantó a sesión.—Cifra.

DISCURSO DEL SEÑOR LABADIE

Abierta la sesión, el señor Labadie comenzó un discurso en el que puso de relieve las novedades más importantes desde la última reunión, celebrada el 16 de Julio. Dijo que de entonces acá la Comisión permanente se reunió 21 veces y tomó 340 acuerdos.

Como novedad destacada señaló la constitución de los nuevos Consejos Provinciales, integrados por 1.223 vocales, en gran parte designados por elección sindical, que procedentes de los distintos sectores de la comunidad española representan a los trabajadores y empresarios o a los Colegios profesionales y entidades vinculadas con la previsión social.

En cuanto al proyecto de régimen jurídico en las entidades estatales autónomas manifestó el Sr. Labadie que la presentación de una enmienda fijando la posición del Instituto había hecho que no fuera de aplicación la norma a las entidades de seguridad social sin perjuicio de que se presente al Ministerio de Hacienda la relación de ingresos, gastos e inversiones, obligaciones, que gustosos aceptamos y que en forma semejante ya veníamos haciendo.

El señor Labadie pasó a tratar del plan nacional de seguridad social y dijo que en el día de ayer había recibido el anteproyecto elaborado por la comisión redactora.

La Comisión permanente debe entrar en su estudio e inmediatamente ponerlo en conocimiento del Pleno del Consejo. Ahora debemos fijar las normas de trabajo para realizar tal misión. Nos congratula este acontecimiento.

También se refirió al estatuto de personal y reglamento de régimen interior y al proyecto de presupuestos de Ingresos y gastos para 1959 en el que se han respetado los coeficientes utilizados en 1958 para estimar los recursos inferiores a los autorizados como detracción de las cuotas para esta finalidad.

Es decir, utilizándose sólo un 8,50 en lugar del 10, y ello en razón al mantenimiento de la política restrictiva iniciada.

Una prudente política de ahorro os hará ver el escaso incremento de los gastos y eso debido a la transformación de los premios de constancia que se van a convertir en anuales, en el incremento de la asignación en el fondo para el plus familiar hasta el 20 por 100 en lugar del 15.

Anunció una partida como fondo para estimular a los funcionarios del Instituto que destacan por su laboriosidad y rendimiento y dijo que un avance del presupuesto prevé un superávit de 63.000.083 pesetas.

Por último dió cuenta del fallecimiento del vicepresidente primero obrero don Felipe Díaz, de quien hizo un cálido elogio, y añadió que había sido sustituido por don Eugenio Nuño Beato, veterano luchador sindical.

EL SEÑOR JORDANA DE POZAS

Después intervino el delegado general, señor Jordana de Pozas, quien hizo hincapié en la necesidad de que se estudie con todo detenimiento el anteproyecto del plan nacional de Seguridad Social, cuyo texto ha sido distribuido en copias a todos los consejeros.

RECOMPENSAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS



### El Papa impondrá hoy los birretes a los nuevos cardenales

Ciudad del Vaticano, 16.—Continúan las visitas de homenaje a los nuevos cardenales creados por Su Santidad Juan XXIII en el Consistorio secreto del lunes. Los nuevos purpurados han recibido la visita, además de los demás componentes del Sacro Colegio, de miembros del Cuerpo diplomático presentes en Roma y de numerosas personalidades y amigos.

En la tarde del día 17, en la sala del Consistorio y en una ceremonia que no tendrá nada de solemne, sino que, por el contrario, tendrá la característica de la más pura sencillez, el Pontífice impondrá el birrete cardenalicio a los nuevos purpurados, con la excepción de los cardenales Cento, nuncio apostólico en Portugal; Bueno Monreal, arzobispo de Sevilla, y Fietta, nuncio apostólico en Italia, a quienes, en virtud de antiguos privilegios, impondrán el birrete los jefes de Estado de Portugal, España e Italia, respectivamente.

### Tres heridos al ser derribada una tapia por el viento, en MADRID

Madrid, 17.—En las primeras horas de la tarde de ayer, en la calle de Marqués de Viana, el fuerte viento reinante derribó la tapia de unas obras, alcanzando a tres personas que resultaron heridas, las cuales tuvieron que ser asistidas por los facultativos de guardia en la Casa de Socorro de Tetuán.

Los lesionados son: Ramón Sanz Setién, de 14 años, de carácter leve; Angel Setién Fernández, de 16 años, de pronóstico reservado, y Francisco Bretones Jódar, de 69 años, también de pronóstico reservado.

### La Gaseosa Segoviana S. A.

De acuerdo con lo que determinan los estatutos sociales y las disposiciones que regulan el régimen de Sociedades anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 26 de Diciembre próximo, a las cuatro y media de la tarde en primera convocatoria y a las cinco en segunda, para tratar de asuntos con arreglo al siguiente orden del día:

- Disolución de la Sociedad.
- Nombramiento de liquidadores.
- Segovia a 10 de Diciembre de 1958.
- El Consejo de Administración

**Robo de joyas**  
Madrid, 17.—Roberto García Veiga, domiciliado en la calle de Ríos Rosas, núm. 11, denunció en la Comisaría de Chamberí un robo que anteayer, entre las nueve y media y las diez de la mañana, se llevó a cabo en la casa donde habita. Para cometer el delito los ladrones tuvieron que violentar la puerta de entrada y se llevaron joyas y dinero por valor de 87.750 pesetas.

**NACIMIENTOS BELENES «EL TOLEDANO» LOS JUGUETES MAS BONITOS**

## Notas de la Región

**Avila: 5.500.000 pts. para obras del abastecimiento de agua**  
**Salamanca: 15.000.000, presupuesto extraordinario de la Diputación para 1959**  
**León: Buen consumo de carne de caballo**

### SALAMANCA

La Diputación ha aprobado el presupuesto ordinario para 1959, y se acordó emitir obligaciones por importe de 15.000.000, cuya cantidad se destinará a nutrir un nuevo presupuesto extraordinario que se aplicará específicamente a la terminación de los edificios con destino al Sanatorio Psiquiátrico, oficinas provinciales, Granja Escuela de Capataces Agrícolas, Pabellón de la Residencia, con destino a la Jefatura Agronómica y adquisición de vehículos, maquinaria y material para la conservación y reparación de caminos vecinales.

—Han sido discernidos los premios de la IX Exposición de Arte del Casino, a los siguientes expositores:

Primer premio de pintura «Casino de Salamanca», dotado con medalla de oro y 25.000 pesetas, a la obra «Paisaje de Ledesma», de don Agustín Redondela.

El segundo, dotado con medalla de plata y 20.000 pesetas, a la obra «Toledo», de don Luis García Ochoa Ibáñez, y el tercer premio, «Francisco Gil González», de pintura, dotado con 5.000 pesetas, a la obra «Paisaje», de don Jacinto Orejudo Alonso.

El de escultura «Francisco Gil González», dotado con 5.000 pesetas, a la obra «Maternidad», de don Fernando Mayoral Dorado, por unanimidad.

### LEON

Ha quedado abierta al público la II Exposición de felicitaciones navideñas, organizada por la Delegación Provincial de Información y Turismo, con la que pretende la recaudación de fondos para engrosar los de la Campaña de Navidad.

—Hasta ahora eran cuatro los establecimientos en los que se expendía carne de caballo, pero en vista de la aceptación que esta carne ha tenido en la ciudad, será ampliada la red distribuidora cuando los suministros lo permitan.

### PALENCIA

Mañana jueves, día 18, en funciones de tarde y noche, se celebrará en el Teatro Principal, una extraordinaria función de variedades, que con el título de «Desfile de la Ilusión», tiene por objeto recaudar fondos para fines asistenciales de la Hermandad Ferroviaria de Palencia y la adquisición de una imagen de la Sagrada Familia para la misma.

### Un árbitro, herido de gravedad por los «hinchas» en Foggia (Italia)

**Los carabinieri llegaron a tiempo de poder impedir su linchamiento**

Foggia (Italia), 16.—En el terreno de fútbol de Stornara, de esta provincia, y durante el encuentro disputado por el equipo local contra el de Lucera, se ha desarrollado una caza del árbitro, que terminó con la rendición de éste, después de haber sido ferocemente perseguido por la multitud desencadenada.

Los espectadores reprochaban al referido árbitro, señor Mamiella, una clara parcialidad en favor del Lucera. Después de haber concedido un "penalty" a este equipo, que ya ganaba por un gol a cero, el señor Mamiella expulsó además al delantero centro local.

Los ánimos que estaban excitados, se desbordaron aún más por este hecho y los "hinchas" del Lucera se echaron al terreno, persiguiendo al árbitro hasta los vestuarios, donde se atrincheró.

La multitud, sin cesar en su empeño, consiguió arrancar el tejado de los vestuarios y empezó a maltratar al desgraciado árbitro, que se había quedado al descubierto, tirándole piedras y otros objetos.

El señor Mamiella, que ya se encontraba atontado por los golpes, abrió la puerta y salió con los brazos en alto, en signo de rendición. Este gesto le salvó, ya que la multitud vaciló un momento antes de proseguir el linchamiento.

Esta tregua fue aprovechada por los carabinieri que ampararon al árbitro, que fue conducido en mal estado al hospital.

### AVILA

El secretario general de Cinematografía y Teatro, ha enviado un comunicado al gobernador civil, en el que se da cuenta de que la Junta de Clasificación de dicha Dirección General, en su reunión celebrada ayer, ha acordado por unanimidad clasificar el documental «Avila», en la categoría primera A, pasando a ser clasificado próximamente de interés nacional.

—El gobernador civil ha recibido una carta del director general de Arquitectura, comunicándole que en el Consejo de ministros celebrado el pasado viernes, ha sido aprobado el proyecto de continuación de las obras para iluminar la zona de las Murallas que comprende desde la Puerta del Carmen hasta el Arco Mariscal, obra cuyo valor asciende a 480.577 pesetas.

—El Banco de Crédito Local ha concedido un préstamo de 5.500.000 pesetas al Ayuntamiento, cantidad que será destinada a resolver el abastecimiento de agua a la capital.

### ZAMORA

Con motivo de cumplirse dentro del presente año el primer centenario del nacimiento del notable escultor zamorano Eduardo Barrón, en Moraleja del Vino, la Diputación Provincial tiene el proyecto de rendir próximamente un sencillo homenaje de admiración y de recuerdo hacia el más ilustre de sus pensionados.

### AYUNTAMIENTO de Tabanera la Luenga

**Subasta de maderas**

Tendrá lugar el día 20 de Diciembre, a las doce horas, almitiéndose los pliegos hasta el día 19, a las doce horas.

Número de pinos, 126 pinaster y 24 pinea; total, 150 pinos.

Volumen de fuste, 100,132 m. c.; precio índice, 77,127,80 pesetas.

Para más detalles, véase el «Boletín Oficial» de la provincia del día 21 de Noviembre.

El alcalde, SABINO LAZARO

### FRENOS URRRA en Accesorios LA SERRANA

## GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

**CLINICA GILA.—CIRUGIA GENERAL**  
Consulta diaria, de doce y media a una y media y de cuatro a seis  
San Francisco, 23. Segovia. Teléfono 2088

**MANUEL FERNANDEZ CUARTERO**  
Diplomado en Cirugía General y Ortopédica  
Del Hospital Militar  
Consulta diaria de 12 a 2  
Calle de la Parra número 2 (hotel). Teléfono 2178. Segovia.

**D. VIDAECHEA Médico-oculista**  
Del Hospital Oftalmológico del Estado por oposición  
Colón, 1  
Consulta diaria: 12 a 2 y 5 a 6  
Teléfs: Clínica, 2049. Domicilio, 1302

**M. HERRERO MARTIN Especialista en niños, Rayos X**  
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6  
Plaza del Corpus, 7, pral. B  
Teléfono 18-41. Segovia

**DR. LUIS PEREZ CASANOVA Partos y enfermedades de la mujer Rayos X**  
Plaza del Corpus, 2, 2.º. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6. Telf. 15-30

**M. NIÑO-DENTISTA**  
Consulta en Segovia: miércoles y jueves. Plaza de Franco, 6  
En Madrid: Lista, 57. Telf. 264119

**DR. F. PEREZ GALLARDO Puericultor del Estado y de la Beneficencia Provincial Especialista de niños, Rayos X**  
Consulta diaria, de 12 a 2  
Plaza de San Martín, 4. Telf. 16-64

**EUGENIO MANZANARES Cirujano**  
Cirugía general. Huesos, Articulaciones. Rayos X. Ultrasonidos  
Consulta diaria, de 1 a 2 y de 3 a 5  
Segovia. Plaza Día Sanz, 1. Tlf. 1381

**PAULO GIL MUÑOZ Rayos X**  
Aparato digestivo.  
Horas de consulta: de 12 a 2  
Plaza de la Merced, 5. Teléfono 1808

**JOAQUIN VELASCO MARTINEZ Del Hospital Militar Rayos X**  
Medicina interna  
Consulta diaria  
Muerte y Vida, 2, 2.º. Segovia

**CARLOS DE LA FUENTE Médico puericultor del Estado y de la Obra «18 de Julio»**  
Consulta diaria  
Plaza de Franco, 7 Telf. 13-71

**JESUS H. CANO Médico-oculista**  
Ex interno del Hospital de San Carlos y del Hospital Provincial de Madrid por oposición  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Avd. Fernández Ladreda, 6. Segovia  
Teléfono 2713

**A. MARTI ABAD Pulmón-Corazón. Rayos X**  
Aparato de Electrocardiografía  
Consulta diaria: de 11 a 1 y de 4 a 6  
Escuderos, número 6, 2.º. Tel. 29-38  
Segovia

**GABRIEL SANZ DELGADO Garganta, natz y oídos (Ex ayudante del doctor Hinojar)**  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6  
Avenida Fernández Ladreda, 10  
Teléfono consulta: 2811  
Segovia

**JULIO HERRERO GARCIA Médico estomatólogo**  
Enfermedades de boca y dientes  
Rayos X. Clínica dental  
Avenida Fernández Ladreda, 14, 1.º  
Consulta diaria (excepto los martes)

**F. MAROTO GRANDE Garganta, nariz y oídos**  
Consulta: de 10 a 11 y de 4 a 6  
Ochoa Ondátegui, 6, 2.º. B.—Segovia  
Telfs: Clínica, 2508. Domicilio, 2244

**A. TRAPERO CARO Medicina interna, piel y sexuales Rayos X**  
Consulta diaria: 10,30-11,30 y 4,30-5,30  
Gobernador Fernández Jiménez, 2  
Teléfono 2631. Segovia

**LUIS DE ANDRES SOLER Cirujano callista**  
Nuevo sistema electromanual para consulta y domicilio  
Consulta diaria: de 3 a 5  
Roble, 14. Teléfono 1915

**¡GANADEROS! ¡AVICULTORES!**  
Disponemos de existencias de avena, algarrobas, cebada, habas, maíz, salvados, conchilla, alfalfa y toda clase de piensos para avicultura y ganadería. Piensos compuestos para pollos, gallinas, patas, cerdos y vacas. Suplementos completos BIOTER. Piensos complementarios BIONA. (La marca de más prestigio.)  
ALMACENES FERNANDEZ  
SAN FACUNDO, 1, planta baja (junto a Correos).—Teléfono 2697.  
Ahorre piensos alimentando sus ganados técnicamente. Visite nuestros almacenes.  
ULTRALAS

**CESTAS DE NAVIDAD**  
Mantecerías Acinas  
GRAN SURTIDO PRIMER PISO  
ULTRALAS

**Pollitas de un día, sexadas**  
Raza LEGHORN. Vencedoras en todas las Clasificaciones y Campeonatos del V Concurso Nacional de Puesta. Venta:  
Explotación Agrícola Ventosilla S. A.  
ARANDA DE DUERO

**CARRETEROS SEGOVIANOS**  
Eje «CASTILLA» de ruedas neumáticas  
PREMIO NACIONAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA  
Le ofrecemos el mejor eje, construya Vd. el carro a su gusto: Exposición, Avd. Fernández Ladreda, 7  
**JESUS HORCAJO, SEGOVIA**



**Viva Vd. con los suyos.**



**La Gran Verbena PHILIPS**  
Televisión  
EL MEJOR ESPECTACULO DEL MUNDO



Infórmese en  
**FELIPE MARTIN MANRIQUE**  
Azoguejo, 7. T.º 18-10

**Galerías S.ª Columba**  
Publicidad RACES- T.º 2900

†  
EL SEÑOR  
**Don Sérbulo Herranz Ramos**  
Ha fallecido en Nava de la Asunción hoy 17 de diciembre de 1958 a los 83 años de edad  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.  
Su desconsolada esposa doña Juana Aranz Arribas; hijos don José doña Paula y don Santiago; hijos políticos doña Natividad García, don Luis Martín y doña Petra Arranz; nietos, biznietos y demás familia,  
Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de dicho pueblo, y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se oficiará el viernes, día 19, a las diez, en la iglesia parroquial del mismo.

†  
EL SEÑOR  
**DON JOSE LLORENTE CASAS**  
Falleció en Melque de Cercos, el día 17 de Diciembre de 1958  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.  
Su desconsolada esposa doña Nicolasa de Frutos Aguado; hijos: doña Juana, don Nicolás, doña María Teresa, don José Antonio, don Blas, doña María del Carmen, don Jesús, don Juan José y doña María del Pilar Llorente de Frutos; hija política doña Petra del Pezo Arévalo; hermanos don Rosendo, doña Teófila, doña Patrocinio, don Cecilio y don Cástor; hermanos políticos, nietos y demás familia,  
Ruegan una oración por su alma.  
El funeral y la conducción del cadáver tendrá lugar mañana, día 18, a las diez de la misma, en Melque de Cercos.

# DELINCUENCIA INFANTIL

Por Francisco Casares

En el problema general de la desviación moral de los niños, ¿dónde está el origen y quiénes tienen la culpa? Con ocasión del "Día Universal del Niño" y en los debates mantenidos en la última asamblea de la Confederación de Padres de Familia, se ha tratado de esta cuestión de tanta trascendencia, que es fundamento de las previsiones para el futuro, para la formación de los hombres del mañana. Todo lo que se haga para que la infancia no delinca y que la vida de los muchachos se encauce por sendas y trayectorias de buena conducta, ha de parecer poco. Y la tutela, la responsabilidad y la acción, en todos los aspectos, son tareas que corresponden principalmente a los padres. La mayoría de los casos de infracción de normas elementales, de pecados y excesos que pueden ir convirtiéndose en delito, son debidos al mal ejemplo que se da en los hogares. Cuando en ellos falta la perseverancia para educar debidamente y la forma de vivir de los padres adolece de inmoralidad, es imposible que los chiquillos tengan la dotación deseable de normal concepto de los deberes y el modo de practicar la convivencia.

Tras de la responsabilidad que incumbe a los padres, se achaca una parte considerable de las influencias negativas al cine y a las malas compañías. El primero actúa por modo directo y decisivo, con su extraordinario poder suadorio, extraintelectual, que sugiere y produce efectos perniciosos en el ánimo de los pequeños. Por eso, se ha implantado la medida de prohibir la entrada en las salas de proyección cinematográfica, cuando se exhiben determinadas películas, a los menores de dieciséis años. Los que se ocupan de estas cuestiones de las influencias nocivas sobre los niños aseguran que no hay culpa ni impulso individual desde los diez a los dieciséis años. Se opera sobre mentes y espíritus no formados, sensibles, en los que queda fácilmente la huella de lo que ven y escuchan. Por lo que respecta a las llamadas malas compañías, es el resultado inevitable de la permanencia en el arroyo, donde juegan y deambulan los que no recibieron la exigible educación. Pero, ¿se puede imputar, de manera total, la responsabilidad a los padres cuando estos, por su condición social y su situación económica, han de abandonar la casa, para acudir al trabajo, y cuando, por otra parte, viven en condiciones infimas de decoro y capacidad hogareña?

Por eso, el problema está integrado por otros muchos, parciales, que le dan contenido y concurren para determinar la anomalía. Y hacia todos ellos ha de encaminarse la acción correctiva. Afortunadamente, no está España en los primeros lugares de la proporción de delincuencia infantil. Hay países donde es mucho mayor. Aquí se registra el fenómeno satisfactorio de un descenso. Los datos que reúnen y estudian los Tribunales de Menores nos dicen que en 1940, a poco de la liberación, tras la Cruzada, se tramitaron, por aquellos Tribunales, treinta mil expedientes. El año pasado sólo se formalizaron diez mil. La diferencia es notable y sintomática. No obstante, es deber de las autoridades, de los padres de familia, de los educadores profesionales y de la sociedad, en general, llevar a cabo, con tenacidad y decisión, una actividad protectora, de enseñanza y de orientaciones para evitar, hasta donde sea posible, que las criaturas—naturalmente inconscientes—se descañen.

Es, principalmente, una cuestión de enseñanza y de hogar. La tutela y la instrucción corresponden, por igual, simultáneamente, a la escuela y a la familia. En los dos ámbitos se ha de ejercer la vigilancia que contenga los impulsos y señale los cauces de los que la infancia no debe apartarse. Si el niño incurre en las faltas o las costumbres que pueden conducirle

hasta el delito, los organismos adecuados actuarán, enderezando las vidas que se desvían. Pero, antes de llegar a esas intervenciones, que han dado y dan, sin duda alguna, magníficos resultados, debe estar el cuidado celoso de los padres y de los maestros. La evitación de los contactos perniciosos y de las lecturas o espectáculos que influyen negativamente, corresponde a quienes asumieron el deber educativo o contrajeron voluntariamente, la responsabilidad de traer al mundo a los que no tienen facultad de discernimiento. El tema es de un positivo

inegable interés. Está en la preocupación de los legisladores, de la Iglesia, de los que ejercen la trascendente función magisterial. El esfuerzo de todos debe ayuntarse para decidir una acción orientadora y enmendadora, sin violencia, persuasivamente, los yerros en que se haya podido incurrir y que tan lamentables efectos producen en la sociedad. He aquí unas cuantas sencillas reflexiones que sugieren, a la vez, los congresos y asambleas a la familia española referidos y la reciente celebración del "Día Internacional del Niño", de tan feliz iniciativa.

## Ibrahim, ex ministro de Trabajo, encargado de formar Gobierno EN MARRUECOS

Su designación supone un triunfo para el ala izquierda del Istiqlal

Rabat, 16.—El Rey Mohamed V ha pedido al ex ministro de Trabajo Ibrahim que forme un nuevo Gobierno.

Su elección ha supuesto un triunfo para el partido Istiqlal y especialmente para su ala izquierda, que obligó a dimitir al Gobierno conservador de Ahmed Balafrej el pasado 22 de Noviembre.

Un comunicado facilitado en el palacio del Monarca anuncia el fin de la crisis en Marruecos y dice que Ibrahim ha recibido instrucciones para formar un nuevo Gabinete sin considerar los intereses de los partidos y en el que se incluyan personalidades sin filiación política.

### GOBIERNO PROVISIONAL HAS-TA LAS ELECCIONES

Rabat, 16.—En el comunicado oficial facilitado en esta ciudad se dice que la principal finalidad del nuevo Gobierno, que tendrá un plazo limitado para ocupar el Poder, será preparar unas elecciones municipales.

## Se aprueba el plan de construcciones escolares en Navarra, para 1959

Pamplona, 16.—Ha quedado definitivamente aprobado por el pleno de la Junta Provincial de Construcciones Escolares el plan de obras para la construcción de escuelas y viviendas para los maestros correspondientes al próximo año 1959, que ha sido ya remitido al ministerio de Educación Nacional.

El número de construcciones que se propone para dicho año es de un centenar—44 escuelas y 56 viviendas—, por un total de gasto a cargo del Estado, a través de la referida Junta Provincial, de 6.212.000 pesetas. La Diputación de Navarra contribuirá con importantes aportaciones al funcionamiento de centros escolares e incluso para la construcción de edificios-viviendas para los maestros.

Estas elecciones se espera den una indicación sobre las tendencias políticas que existen en el país, y probablemente se celebrarán en un plazo de seis meses.—Efe.

### RESTABLECIMIENTO DEL ORDEN Y POLITICA SOCIAL

Rabat, 15.—Un comunicado de Palacio anuncia que el encargo de formar Gobierno hecho por el Soberano a Si Abdullah Ibrahim, tiene carácter personal, es decir, que ni él representará en el Gabinete al Istiqlal ni ninguno de los futuros ministros que están afiliados a un partido asumirá responsabilidad ligada al organismo político de que depende.

En los círculos políticos se indica que el encargo hecho a Ibrahim tiene a que se consiga el restablecimiento del orden y de la seguridad, a que se reorganice la Administración, con el nombramiento de nuevos gobernadores y caudales; a impulsar la lucha contra el paro y a preparar la transformación de la Monarquía en constitucional.

## SOLICITANTES RENAULT 4 CV. Y DAUPHINE

La S. A. E. de AUTOMOVILES RENAULT, ante el gran número de solicitudes de peticiones de 4 CV. y DAUPHINE recibidas, ha acordado, al efecto de poder formalizar las mismas si procede, requerir a quienes en su momento cumplimentaron las correspondientes fichas o se anotaron, para que ante el concesionario del que dependen, presenten la siguiente declaración:

Acta notarial en la que se recojan sus manifestaciones referentes a los siguientes extremos:

- 1.º Datos personales del interesado (nombre, apellidos, estado civil, nacionalidad, domicilio y profesión) y de todos los familiares que de él dependan.
  - 2.º Compromiso de no vender el automóvil que reciba en un plazo mínimo de dos años.
  - 3.º Declarar si tiene algún otro vehículo y, en caso afirmativo, características completas del mismo y fecha de adquisición.
  - 4.º Declarar si el interesado o algún familiar tiene solicitado cualquier otro automóvil, ya RENAULT o de otra marca.
  - 5.º Indicación escueta de la necesidad y uso para el que precisa el vehículo.
  - 6.º Autorizar a la S. A. E. A. R. o a su concesionario para anular el pedido en caso de comprobarse que lo declarado no se ajuste a la realidad.
- La declaración deberá quedar presentada antes del 31 de Enero de 1959, entendiéndose, en caso de no hacerla, que el peticionario desiste de su intención de compra.
- Concesionario para Segovia y provincia, Auto Industria Martín, Avenida Fernández Ladreda, 14

# LAS HURDES ESTAN YA PERFECTAMENTE COMUNICADAS CON EL MUNDO EXTERIOR

La riqueza forestal creada ocupa más de la mitad del suelo de la región

Las Mestas de las Hurdes, 16.—Una serie de mejoras han contribuido a cambiar por completo la fisonomía de Las Hurdes, comarca que está ya perfectamente relacionada con el mundo exterior. Tres carreteras comunican estas tierras con Plasencia a Cáceres y cuatro la cercan a la provincia de Salamanca (hasta ahora no había más que una: la de Las Mestas a Las Batuecas). Sigue siendo de una economía limitada en razón a la capacidad de producción de su suelo, pero en él se ha creado una riqueza forestal que ayudará a elevar el nivel de vida de sus habitantes.

Esto es lo que ha revelado el viaje que acaban de realizar en nombre de los ministros de Agricultura y de la Vivienda los directores generales de Montes, don Salvador Sánchez-Herrera, y de Arquitectura, don José Manuel Bringas, acompañados de los gobernadores civiles de Cáceres y Salamanca.

En esta transformación de la comarca es justo reconocer dos etapas y el interés humano de dos Jefes de Estado, el Rey don Alfonso XII y el Caudillo Franco.

### CINCO TERMINOS MUNICIPALES

Las Hurdes es una comarca que comprende cinco términos municipales, con una extensión total de 465 kilómetros cuadrados. Terreno eminentemente montañoso, de vegetación monótona, brezo y jara, constituyó durante muchos años la pesadilla de los españoles y sus Gobiernos. Comenzó la regeneración de la comarca en el año 1923, en tiempos del general Primo de Rivera. Se construyeron en esa época 41 kilómetros de carretera forestal, eje principal de Las Hurdes.

Una breve reseña resume la labor realizada en estos últimos años: Hectáreas repobladas, 25.872. Semilla consumida, 219.991 kilogramos. Carreteras forestales construidas, 39 kilómetros. Casas forestales, 8. Representa la superficie repoblada un 55 por 100 de la extensión total de Las Hurdes. El importe empleado en las obras alcanza la cifra de 54.879.368 pesetas, de las cuales un 80 por 100, es decir, 43.903.492 pesetas, han correspondido a mano de obra.

Por su parte, la Dirección General de Arquitectura continúa la obra de la extinguida Dirección General de Regiones Devastadas, con la creación de sus Centros Cívicos y Rurales, viviendas y clínicas para los médicos. El Ministerio de Educación Nacional levanta nuevas escuelas y la labor del Hogar de Auxilio Social en Nuñomoral ha permitido la elevación del nivel cultural de muchos jóvenes de modesta condición económica. En el orden religioso, el Cottolengo del Padre Alegre y las monjas de Las Mestas ejercen una valiosa misión de caridad.

Las inauguraciones llevadas a cabo en Las Hurdes durante este viaje han sido: dependientes del Patrimonio Fo-

restal, las carreteras forestales de Castillo a Arias y la de Ladrillar al límite de Salamanca, que ponen, virtualmente, en relación a Las Hurdes por el N. y por el NE. con la rica comarca salmantina de Ciudad Rodrigo. Se recorrieron los trabajos de repoblación, que alcanzan ya a 25.872 hectáreas consorciadas. En el último año se han repoblado 2.500 hectáreas por un importe de diez millones de pesetas. Del Ministerio de la Vivienda se han inaugurado los Centros Cívicos y los de Higiene de Pínofrankeado, Muela y Robledo.

El director general de Arquitectura ha estudiado las necesidades de los pueblos y alquerías visitados. También han sido inaugurados los Centros telefónicos de Camino-Morrisco, Pínofrankeado, Nuñomoral, Casares y Vegas de Coria, y las escuelas de Mesegal, Muela, Robledo, Castillo, Avellanar, Eria y Cambrón, y están en construcción las de Ovejuela y Aceituna.

## Rountree, apedreado en Bagdad

Bagdad, 16.—Los funcionarios norteamericanos en esta ciudad han decidido mantener en secreto los proyectos del secretario adjunto de Estado, William Rountree, durante su estancia en Bagdad, con objeto de evitar las manifestaciones contra él.

Rountree, que se encuentra actualmente realizando una gira por Oriente Medio, fué apedreado ayer por una multitud cuando marchaba en su coche. Afortunadamente el secretario norteamericano salió ileso del ataque, que se produjo cuando Rountree volvía de una visita de cortesía al palacio del Consejo Soberano.

## Aviso a los que padecen sabañones

Zurich, 17.—La eficacia de la Uranina contra los sabañones se ha visto confirmada por millares de consumidores que todos los inviernos se previenen tomando este medicamento. La Uranina se vende en todas las farmacias.—R.

Se han construido por la Junta Provincial de Construcciones Escolares, con subvención del Ministerio de Educación Nacional y la prestación personal de los propios pueblos, Compañía de la Diputación Provincial de Cáceres se inauguró la carretera de Nuñomoral a Casares de Hurdes.

En las reuniones celebradas al fin de la visita por los rectores generales de los gobernadores de Cáceres y Salamanca, han estudiado los distintos problemas que afectan al mejor desarrollo de la comarca.—Cifra.

## Más de cuatro millones de ptas. invertidos en un comercio madrileño

Madrid, 17.—En una semana ha vendido un comercio de Madrid discos de música por valor de más de cuatro millones de pesetas. Y sigue la venta. Los principales compradores son jóvenes: estudiantes, empleados, una juventud que, en sus preferencias musicales, no está por el "rock and roll", como pareciera lógico, a juzgar por los aires musicales que se escuchan, sino por la música de los grandes maestros: Beethoven, Wagner, Chopin, Brahms... Miles de discos se venden diariamente en determinado establecimiento comercial a precios bajísimos, en relación con los que tienen habitualmente en el comercio.

Discos de todas clases de música moderna y clásica; pero la juventud, en general, muestra sus preferencias por la música selecta. Se están vendiendo óperas completas. Hay cola para adquirir discos. Es éste un fenómeno comercial insólito, que demuestra una veta humana espiritual que parecía perdida: la afición a la música, especialmente entre la gente joven.

Los discos proceden de la R. C. A., que, en colaboración con dicho comercio madrileño ha preferido vender a bajo precio sus discos a esperar que fuesen teniendo salida lentamente y a lo largo de los años. El público se ha dado cuenta de que por poco dinero puede hacerse con una selecta discoteca. El fenómeno comercial está creando una conciencia musical entre la gente joven.

## 5.489.385 PESETAS cobrará un quinielista único acertante de los catorce pronósticos

(Viene de la página 6)

¿Es usted aficionado al fútbol?

—Soy un gran aficionado. Cuando era más pequeño, jugaba de defensa aquí, en Guadix, en el Frente de Juventudes; hacía un juego duro, pero muy noble. Después, a través de «Marca» principalmente, he seguido el desarrollo de todas las competiciones con interés. Me gusta el juego de Garay y el de Campanal, y el de Méndez, del Granada.

—¿De qué equipo es usted? —Por ser granadino y de Guadix, del Guadix y del Granada; pero ante todo, del Betis. El «Betis» es el equipo de mi alma de toda la vida, aunque esté en Primera o en Segunda o en Tercera... También me gusta el Madrid, porque reconozco que es un gran equipo.

Y en seguida añade: —Pero desde ahora en adelante ya soy simpatizante de todos los equipos que figuraban en la quiniela del domingo pasado.

## ONCE MILLONES Y CUARTO DE PESETAS PARA UN QUINIELISTA TA GALES

Treala W (Gales), 16.—Un ex minero de carbón que no trabaja desde hace catorce años por motivos de salud ha ganado 11.250.000 pesetas en la quinielas. Había jugado 1,30 pesetas.

Alfred Bowen, de 56 años, ha declarado que va a emplear el dinero, antes que nada, en comprar los presentes de Navidad para su familia, desde que tuvo que abandonar el trabajo.

Añadió Bowen que la semana pasada decidió que ya no podía permitirse el lujo de seguir jugando a las quinielas, pero que su hijo le prometió darle la mitad de lo que gastara, por lo cual rellenó el boleto que le ha valido una verdadera fortuna.—Efe.

## Caloríferos «AJC»

75 pesetas. Siete horas de calor por 12 céntimos. Venta exclusiva Masigal Radio y Vicente Soteras

**SORTEO SEMANAL de ANIS CASTELLANA**  
Etiquetas premiadas el sábado en la emisión de Radio Madrid  
"Conozca usted Europa"

### NUMEROS:

14.935 .....	20.000 Ptas.
1.014.935 .....	20.000 »
2.014.935 .....	20.000 »

### «EL MENSAJE DEL NAUFRAGO»

El texto del actual mensaje queda así después de la última emisión:

Exploramos... horas en (penumbra) sorprendidos por... embarrancamos junto (iceberg) maravillándonos en presencia (Aurora Boreal) recogiéndonos (esquimales) dormimos (iglu) alimentándonos de... y... Explorador.....»

### ACIERTE LAS PALABRAS QUE FALTAN Y GANARA

86.000 PESETAS

Escriba a Radio Madrid, enviando una precinta para participar en tan importante Concurso Sorteo.



Accesorios «La Unión» presenta el nuevo modelo **«Promoto B» 1959**

Con 10 importantes modificaciones, esta moto moderna es el vehículo utilitario indiscutible

PREGUNTE A QUIEN VIAJA EN TRO

## ¿CONOCE

el nuevo ISOCARRO

200 c. c. y cuatro velocidades? Haga su pedido cuanto antes. Es el que usted necesita

# LOS OJOS Y SUS CUIDADOS

El más precioso de nuestros sentidos es el de la visión. Todos estamos de acuerdo en ello. No obstante, no obramos siempre de acuerdo con tal afirmación. Parece como si olvidáramos el valor de nuestros ojos, pues omitimos a menudo prodigarles los cuidados que merecen. A veces, esto ocurre por desconocimiento de cuáles deben ser tales cuidados, otras veces es debido a inexplicable negligencia. Acordémonos de nuestros ojos. Conozcamos algo de su constitución, su funcionamiento y su higiene. Así, la atención que prodiguemos a nuestros órganos visuales redundará en evitar su enfermedad y la más grave de las desgracias, la ceguera.

A primeros de siglo pudo afirmarse que más de la mitad de las cegueras entonces observadas eran evitables. Hoy, disponemos de muchos más medios para evitar la ceguera. (Algo semejante podemos decir respecto a las afeciones que, sin llegar a la pérdida total de la visión, conducen a disminuciones graves y definitivas. Estas no son siempre apreciables por los demás, pero el que las sufre sabe el detrimento que comportan en su bienestar y en sus aptitudes.)

En realidad, parece raro que órganos tan extremadamente delicados como nuestros ojos no enfermen más fácilmente. La visión es un acto complejo cuyas etapas últimas ocurren en los centros del cerebro. Pero la transmisión a estos centros supone unos receptores especializados, cual son los globos oculares, que son los que para nuestro objeto merecen más atención.

El globo ocular se ha comparado a menudo con una cámara fotográfica. Mejor, diríamos, que las máquinas fotográficas son un burdo e imperfecto remedo del maravilloso órgano de la vista.

La parte esencial del ojo es la retina, una membrana nerviosa transparente, delgada, de unas décimas de milímetro, y, a pesar de ello, compuesta de diez capas de elementos morfológicos. Unas de las células que la componen, las células sensibles a la luz, terminan cada una de ellas en una prolongación llamada cono (que principalmente percibe el color) o bastón (que es especialmente sensible a la luz). Se ha calculado que disponemos en la retina de unos siete millones de dichos «conos» y 130 millones de los mencionados «bastones». La sensibilidad de la retina, de acuerdo con la mayor o menor luz ambiente, varía automáticamente en la sorprendente proporción de hasta 30.000 veces.

Esta delicada membrana retiniana es nutrida por una capa de finas venas y arterias, las coroides, y protegida por una pared opaca y dura, la esclerótica.

La parte anterior de la pared externa del ojo se hace transparente, constituyendo la córnea, que, así permite el paso de los rayos luminosos.

Estos rayos atraviesan un orificio de tamaño variable (la pupila) que existe en la fina membrana contráctil, que presta el color peculiar a los ojos de cada uno de nosotros, y que denominamos el iris.

Los objetos que contemplamos forman sus imágenes en la retina a través de un sistema óptico complejo. En él destacaremos la existencia de una lente convexa, el cristalino, que tiene la maravillosa propiedad de contraerse y aplazarse, automáticamente, por decirlo así, de modo que el objeto que miramos resulta perfectamente enfocado cualquiera que sea la distancia a que esté situado.

Los párpados protegen al ojo. Su cara interna, así como la parte ante-

rior del globo, se hallan revestidos por una fina membrana mucosa que llamamos conjuntiva.

Los globos oculares son movidos, para dirigirse adecuadamente a lo que miramos, por un sistema de músculos perfectamente coordinados.

Fácilmente se comprende que en tan delicada y compleja estructura una pequeña alteración sea seguida de importantes repercusiones. Así ocurre con infecciones, traumatismos, degeneraciones, malformaciones, etcétera. Una cicatriz, alteración de transparencia o de curvatura, que en otra parte del organismo no se nota, causa allí una gran pérdida de visión.

En la conjuntiva son muy frecuentes las inflamaciones (conjuntivitis). Entre las crónicas, el tracoma constituye una de las más frecuentes causas de ceguera. Las agudas, como la enfermedad que acabamos de mencionar, son también contagiosas. Al tocarnos, incoscientemente, los ojos con los dedos llevamos a ellos innumerables e invisibles gérmenes transmisores de enfermedades. Por ello, lavarse a menudo las manos y evitar decididamente que éstas toquen los ojos son eficaces medidas contra la propagación de las conjuntivitis y del tracoma.

En la córnea se producen con facilidad ulceraciones. Aunque, gracias al tratamiento, lleguen a curarse, ello

ocurre a menudo mediante la formación de cicatrices o albugos que, a causa de la pérdida de la transparencia, acarrear disminuciones permanentes de la visión.

En el iris, la coroides, la retina y el nervio óptico pueden asentar diversas enfermedades cuyas consecuencias se pueden aminorar o anular mediante tratamientos adecuados y precozmente instituidos.

En cerca de un diez por ciento de las causas de las cegueras encontramos los traumatismos. De ellos, en la edad escolar son evitables la mayor parte sin más que atenerse a normas elementales de vigilancia y de prudencia. Hay ciertos juegos que, por su peligrosidad, deberían evitarse. Explosiones, proyectiles, perdigones, flechas, etc. pueden determinar lesiones gravísimas. Las contusiones fuertes provocan el temible desprendimiento de retina. Las heridas que interesan membranas oculares profundas se complican fácilmente de infecciones difíciles e imposibles de dominar. Si se ha interesado el cristalino aparece la catarata traumática, que suele casi anular funcionalmente la visión del ojo afecto.

Una medida sumamente conveniente para la salud de los ojos es la periódica revisión, por persona competente, ya sea de modo individual o sistemáticamente en exámenes colectivos. Con ello se descubre la existencia de alteraciones y defectos en un momento en que todavía pueden remediarse o atenuarse poniendo en práctica los medios pertinentes.

Aparte las enfermedades que, lógicamente, son tanto más fáciles de vencer cuanto más pronto se descubren, tienen gran interés, en este respecto, los llamados defectos de refracción, que son los defectos que presenta el globo ocular, considerado como un aparato de óptica y por ello corregibles con cristales.

El uso de los cristales, correctamente prescritos, nunca perjudica. Es un prejuicio totalmente infundado creer que por empezar a usar cristales correctores cada vez se tendrán que usar luego de mayor fuerza o graduación. Si, con los años, hay que aumentar la graduación de los lentes, ello no es a causa de su uso, sino a pesar de haberlos usado. De no haber llevado los cristales, el defecto hubiera sido, seguramente, mucho mayor. Con el uso de los cristales se frena o se detiene la marcha progresiva de la miopía, mejora la función de la retina y el rendimiento visual, evitando los esfuerzos, cefaleas y otras desfavorables repercusiones sobre el organismo.

Por algunos se ha expresado el temor de que estas indudables ventajas de los cristales queden contrarrestadas por el peligro de que con su rotura se hieran los ojos. Nada más lejos de la realidad. En el caso de una caída o un golpe, es cierto que con facilidad se rompen los cristales, pero sus fragmentos es, prácticamente, imposible que dañen al ojo, que está admirablemente protegido por las partes óseas y blandas, así como por el instantáneo reflejo de defensa palpebral. Sólo si un proyectil es lanzado contra el cristal de las gafas, fragmentos de éstas pueden dañar el ojo, pero hay que reconocer que este es un caso rarísimo en la práctica, y que si la fuerza vulnerante no es muy grande cabe aún que el lente actúe de elemento protector.

Finalmente, indicaremos que el estrabismo o desviación de la mirada es una afección cuya eficaz corrección depende en alto grado de que se descubra pronto mediante las mencionadas revisiones el defecto en sus fases iniciales. El empleo de los medios oportunos permite, entonces, no sólo suprimir la alteración estética, sino que, además, hace que el niño en vez de ir perdiendo la visión del ojo desviado, la recupere, y asociando debidamente la visión de los dos ojos goce de la visión, del relieve y de la profundidad, tan necesaria en múltiples oficios y ocupaciones.

## TIEMPO INVARNAL EN TODA EUROPA

Londres, 16.—Continúa el tiempo invernal en Europa. Mientras que en Portugal, España y Francia reinan vientos de gran violencia, la tendencia en el norte es de mayores nevadas, aunque algunos meteorólogos predicen que los vientos del sur pudieran determinar lluvias, en vez de nieve. En Gran Bretaña se registran las nieblas propias de este mes, con temperaturas por encima de cero.

En Escandinavia se tienen desde temperaturas superiores a cero, en el sur de Suecia, hasta 32 bajo cero en Laponia. En torno a Oslo hay una capa de veinte centímetros de nieve.

La capa de nieve alcanza un espesor de 40 centímetros en gran parte de Finlandia, país en que las temperaturas oscilan entre los cinco y quince grados bajo cero.

En fin, en Suiza alcanza la nieve hasta medio metro de espesor y se registra peligro de aludes a altitudes superiores a los 1.800 metros.

En Italia ha habido corrimiento de tierras y desbordamientos de ríos en el centro y sur. Las temperaturas extremas son 8,50 bajo cero en el Alto Adigio y 17 grados sobre cero en Cerdeña meridional.—Efe.

## Aquí todos los DEPORTES

### Ordejón y Martínez forman en el equipo de esgrima que se enfrentará a Holanda

Madrid, 17.—En el Casino Militar se jugó el Torneo Nacional de Florete con dispositivo eléctrico de señalización.

Los tiradores de Madrid coparon los tres primeros puestos, con una neta superioridad sobre los demás.

- Resultados del cuarto al sexto puesto:
- 1. Pinillos (Madrid), 5 V. 2 D. después de desempate.
- 2. M. Llana (Madrid), 5 V. 2 D. después de desempate.
- 3. Ordejón (Madrid), 4 V. 3 D.
- 4. Asepsi (Valencia), 3 V. 4 D.
- 23 tocados recibidos.
- Ríos (Ceuta), 3 V. 4 D. 24 TR.
- 6. G. Picó (Valencia), 3 V. 4 D. 27 TR.
- 7. Garza (León), 3 V. 4 D. 29 TR.
- 8. G. Amaya (Melilla), 2 V. 5 D.

Equipos para el próximo Holanda-España de esgrima

La Federación Española de Esgrima ha designado los siguientes equipos que se han de enfrentar a los de Holanda en el próximo encuentro internacional que se celebrará los días 20 y 21.

Florete femenino.—Señorita Racero (Madrid), señorita Shaw (Madrid), señorita Tosat (Madrid), señorita Vall (Barcelona), señorita G. Mauriño (Madrid), suplente.

Florete.—Diez Pinillos (Madrid), G. Herrera (Melilla), M. Llana (Madrid), Ordejón Diez (Madrid), M. Roig (Madrid), suplente.

Espada.—Moya (Madrid), D. Pinillos (Madrid), Testor (Barcelona), Cervantes (Sevilla), M. Llana (Madrid), suplente.

Sable.—De Diego (Madrid), Ordejón (Madrid), G. Herrera (Melilla), M. Roig (Madrid), D. Pinillos (Madrid), suplente.

### CICLISMO

#### Gestiones para la Vuelta a España

París, 16.—El director adjunto, organizador de la Vuelta Ciclista a España, don Luis Bergareche, ha celebrado diversas conversaciones con los señores Petin, presidente de la A. C. B. B., y Wiegant, director deportivo del equipo Helyett-Leroux, con relación a la posible participación de este equipo en la Vuelta a España de 1959.

Los señores Petin y Wiegant, que habían precedentemente conferenciado por las mismas razones con los dirigentes del «Giro», han expuesto al señor Bergareche las condiciones en las cuales aceptarían participar en dicha Vuelta.

No se ha adoptado ninguna decisión definitiva, y el directivo español deberá dar una respuesta definitiva antes del próximo día 15 de Enero.

Las cuestiones que deben resolverse para conseguir la participación del equipo Helyett-Leroux en la Vuelta, son las mismas que las que se han presentado en lo que concierne al «Giro».

El señor Wiegant ha confirmado lo que ya declaró, es decir, que su equipo no podría participar más que en una u otra de las dos competiciones.

En el caso de que se llegara a un acuerdo, los representantes del equipo Helyett-Leroux serían, posiblemente: Anquetil, Darrigade, Forestier, Sta-

blinski, Broussard, Rostollan, Grzyck, Vermeulin, etc.

En cuanto al señor Bergareche, ha subrayado que los acuerdos adoptados por la A. I. O. C. C., especialmente la reglamentación de la indemnización diaria coarta a los organizadores.

Es probable que dicho señor celebre conversaciones al mismo tiempo con los equipos Helyett-Leroux y Geminiani-Raphael. Este último podría presentar una formación que incluyera en particular a Riviera, Geminiani, Brankart, Bauvin, Chassbel, etcétera.

### FUTBOL

París, 16.—Los críticos deportivos de la Prensa europea, consultados por el semanario francés «France-Football», en la encuesta anual que realiza dicha publicación, ha proclamado a Raymond Kopa como el mejor futbolista del año 1958.

La clasificación del año actual quedó establecida así:

- 1. Raymond Kopa (Real Madrid), con 71 puntos.
- 2. Helmut Rahn (Roth Weis, de Essen), con 40.
- 3. Just Fontaine (Reims), 23.
- 4. Kurt Hamrin (Florentina), 15.
- 5. John Charles (Juventus), 15.

Entre los 16 periodistas europeos consultados, 14 han citado a Kopa en primer lugar y uno le ha asignado un quinto puesto. Únicamente el periodista suizo Frederick Schuler no lo ha clasificado, alegando que no puede emitir juicio respecto a un jugador al que no ha tenido ocasión de ver este año.

Gento ha quedado clasificado en el duodécimo puesto. Suárez ocupa el lugar 18.

El periódico «Les Sports», de Bruselas, cita a Gento en tercer lugar, delante de Fontaine, y el diario «A Bola», de Lisboa, coloca al extremo madridista en el quinto puesto.

## COMENTARIOS TAURINOS



### El tópico tremendista de las novilladas pueblerinas

A propósito de una película que deforma gravemente una faceta de la fiesta

Madrid.—El reciente estreno de una película española de tema taurino —«Los clarines del miedo»—ha suscitado en las peñas de aficionados más de una discusión en torno a una de las facetas más pintorescas de la fiesta nacional, cual es la de las capeas y novilladas rurales.

Se ha hecho mucha literatura tremendista sobre esos festejos que son la forja de los futuros triunfadores y desmoronan muchas vocaciones taurinas, segadas en flor.

Eugenio Noel, con sus castizos anatemáticos literarios; Zuloaga y Solana, con sus lienzos tremendos, enraizados en las visiones oníricas de «El Bosco» y en las fantasmagorías gólgicas, contribuyeron mucho a deformar esos festejos pueblerinos en los que, ciertamente, el drama taurino alcanzaba sus tintes más sombríos y patéticos.

Pero también en esto media ya mucha distancia entre el ayer y el hoy. Al igual que han evolucionado

### Se niega a revelar el emplazamiento de una veta de galena argentífera

Orense, 16.—Un pastor de Laroco ha encontrado muestras de galena argentífera, que analizadas han dado como resultado un notable contenido de plata. Pero el pastor se niega a revelar el lugar donde ha encontrado estas muestras.—Cifra.

### MALENKOF era además un embustero, dice KRUSCHEF

Estocolmo, 16.—Según comunican de Moscú, el jefe del Gobierno soviético, Nikita Kruschef, manifestó que, además de otras muchas faltas, el ex primer ministro Malenkof era un embustero.

En la sesión de ayer del Comité Central del partido comunista, Kruschef, declaró que Malenkof había mentado deliberadamente al Congreso del partido en 1952 acerca de la cosecha de grano de Rusia.

Agregó que la declaración de Malenkof al Congreso de que la cosecha record había resuelto la escasez de pan en la Unión Soviética «no fue sino pura fantasía». «Engañó al partido y al pueblo—añadió—para esconder los fallos importantes registrados en la agricultura bajo su dirección.»

### Nuevos disturbios sangrientos en el LIBANO

Beirut, 16.—Vehículos blindados del Ejército y aviones de reacción han atacado el baluarte rebelde de Arsal durante las últimas cuarenta y ocho horas en la batalla más sangrienta desde que terminó la rebelión libanesa. Han resultado muertas de doce a quince personas, entre ellas dos soldados y otras cuarenta heridas.

La batalla comenzó al disparar al aire los habitantes de Arsal con motividad e un funeral. Los vecinos de Nabi Osman, seguidores del ex presidente Chamun, creyeron que el fuego iba dirigido contra ellos y contestaron. Intervino la Policía y se vió cogida entre dos fuegos. Llegaron los soldados para restablecer el orden y tuvieron que pedir la ayuda de los vehículos blindados y la aviación para reprimir con mano dura los desórdenes. Los de Arsal fueron los únicos que se enfrentaron con el Ejército.—Efe.

CURRO ALAMARES

### Las hermanas de Elda regresaron de Palma de Mallorca

Elda (Alicante), 16.—Regresaron encantadas de su viaje de recreo por Palma de Mallorca, las hermanas Maruja y Josefina Muñoz Puche, condenadas a una próxima ceguera. «No olvidaremos jamás—han dicho—tan bella ciudad, poblada de corazones tan generosos, ya que por todas partes hemos encontrado distinciones y afectos.»

En Mallorca han sido reconocidas por un famoso oftalmólogo, quien, al parecer, ha coincidido con el diagnóstico pesimista de los que ya las han examinado. En su visita a la capital balear, el gobernador civil les obsequió con cinco mil pesetas, y otras entidades y particulares les entregaron diversos donativos.

Ahora, las dos hermanas se trasladarán a Barcelona, para ser reconocidas por los prestigiosos doctores Arruga y Barraquer.

También les ilusiona el ofrecimiento que hiciera el doctor Schumacher, residente en Luxemburgo, que curó de un caso similar a la esposa de Roosevelt, fallecido presidente de los Estados Unidos, utilizando productos biológicos vegetales.

Parece ser que no podrán utilizar los ojos afectados por una señora y dos caballeros, por la clase de enfermedad que padecen. No obstante, queda alguna esperanza y las hermanas de Elda están dispuestas a utilizar todos los medios.

### Sanciones de 10.000 ptas. a dos gamberros en BARCELONA

Barcelona, 16.—Han sido sancionados con sendas multas de diez mil pesetas, J. R. P. y A. F. B., que fueron detenidos el pasado día 13, cuando acometieron, formando parte de un grupo, a una señorita, a la que causaron lesiones.

Este acto de gamberrismo resulta agravado por darse la circunstancia de ser ambos reincidentes en esta clase de hechos.

1.000 Gabardinas

2.000 Gabardinas

3.000 Gabardinas

5.000 Gabardinas

20.000 Gabardinas

Más baratas que en FABRICA en los SOTANOS DE "La Aragonesa," y sucursal de Juan Bravo, 17

CAO CEBANIA EL DESAYUNO IDEAL

## DULLES. "Estoy seguro de que Rusia no irá a la guerra por Berlín"

Por lo tanto -añadió- podemos proceder con confianza

Así lo declaró en la reunión de la O. T. A. N. en París

Paris, 16.—El rechazo por parte de la Organización del Pacto del Atlántico Norte de la nota-últimatum soviético sobre Berlín se produjo después de una declaración del secretario norteamericano de Estado, John Foster Dulles, quien dijo que los soviets no correrían el riesgo de una guerra. "Yo estoy completamente seguro de que la Unión Soviética no correrá el riesgo de una guerra en relación con Berlín. Por lo tanto, podemos proceder con confianza", dijo Dulles a los reunidos, según declaró un portavoz de la Organización Atlántica.

## NORMAS SOBRE APLICACION DE MARGENES COMERCIALES EN PRODUCTOS IMPORTADOS

Nota de la Dirección General de Comercio Interior

Madrid, 16.—La Dirección General de Comercio Interior ha hecho pública la siguiente nota:

Habiéndose dirigido a esta Dirección General de Comercio Interior diversas Cámaras de Comercio, como asimismo en particular, solicitando aclaración sobre aplicación de márgenes comerciales, este centro directivo pone en conocimiento de los importadores en general que con esta fecha se han comunicado a la Fiscalía Superior de Tasas las siguientes normas:

Primera. Es lícito y permisible cargar los márgenes de almacenistas sobre el precio aprobado para el importador en mercancías importadas y vendidas desde la propia Aduana en su despacho, siempre que el importador posea almacén para esta clase de mercancías y efectúe normalmente operaciones de venta al por mayor.

Segunda. En cuanto a la aplicación de márgenes de mayor y detall por el importador al mismo tiempo clasificado, a efectos de la Hacienda pública, como almacenista y detallista, podrá efectuarse, para el primer caso, como se prevé en la norma anterior, o sea, que tenga local abierto o cerrado, en el que almacene habitualmente la misma especie de mercancía y cumpla su función de comerciante mayorista; y como detallista si tiene, además, tienda precisamente abierta al público para la venta al menudeo de las mercancías importadas. No es necesario para el ejercicio de las tres funciones comerciales de importador, almacenista y detallista, que existan locales separados. Puede realizarse el ciclo completo de comercio, solo o como complemento de industria, en el mismo local, bajo la misma dirección y administrados en oficina única y con la contabilidad unificada.

Las anteriores normas son de carácter general, por lo que esta Dirección General podrá establecer, cuando las circunstancias particulares de la importación (mercancías intervenidas, cuantía de la operación, etc.) así lo aconsejen, normas especiales.

## Encuentran una estatua de Alejandro Magno

Estambul, 16.—Ha sido hallada una estatua de Alejandro Magno, de dos toneladas de peso, durante unas excavaciones para los cimientos de un edificio en la ciudad de Tarsus.—Efe.

Han robado un brazalete de Cleopatra El Cairo, 17.—Un brazalete de oro del reinado de Cleopatra se ha perdido en el Museo de El Cairo.

El brazalete estaba tasado en dólares 750.000, pero su valor arqueológico «no tiene precio», según los funcionarios del citado centro.—Efe.

## El ayuno y abstinencia del día 26, dispensados en todo el mundo

Ciudad del Vaticano, 16.—La Sagrada Congregación del Concilio ha concedido a los católicos de todo el mundo dispensa de ayuno y abstinencia el viernes que sigue inmediatamente al día de Navidad.

La Congregación ha tomado esta decisión por intercesión de Su Santidad, el cual ha recibido solicitudes en este sentido de los obispos de todo el mundo para que se conceda dicha dispensa, según se informa en fuentes vaticanas.—Efe.

## 5.489.385 pesetas cobrará un quinielista único acertante de los catorce pronósticos

Si no aparecen otros, tras el resultado provisional del escrutinio

Será éste el mayor premio ganado hasta ahora en las quinielas

## El afortunado apostante es Juan Cañas Sierra, un joven industrial de Guadix (Granada)

Madrid, 17.—Resultado del escrutinio de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas correspondiente a la XIV jornada de Liga del día 14 de Diciembre de 1958: Apuestas, 6.653.800. Recaudación, 10.961.400 pesetas. 55 por 100 de premios, 10.978.770 pesetas.

5.489.385 pesetas a un solo máximo acertante de 14 resultados. 5.498.385 pesetas, a repartir entre 39 más aproximados de 13 aciertos, a 140.753,45 pesetas cada uno.

TAPO LOS NOMBRES DE LOS EQUIPOS AL RELLENAR LA QUINIELA

Granada, 16.—El afortunado quinielista acitaño Juan Cañas Sierra es un joven de 26 años, industrial, domiciliado en la calle José Antonio, 9, y que jugaba dos quinielas de dos columnas cada una.

El boleto premiado con 5.489.385 pesetas lleva el número 184.706, y la combinación totalmente acertada fue hecha por Juan Cañas sin mirar los nombres de los equipos que se enfrentaban. Puso la mano sobre el boleto y fué rellenando los casilleros al azar. Después preparó la otra combinación de resultados, ya en

forma lógica, pero no acertó ni ocho partidos.

La noticia de su magnífico premio ha producido a Juan Cañas la natural alegría, y le fué comunicada por la Delegación del Patronato de Apuestas en Granada. El quinielista, por su parte, no esperaba cobrar mucho más de 200.000 pesetas, y ahora ha explicado que la ilusión que pretende realizar inmediatamente es la de adquirir un automóvil, con dinero facilitado por su padre, mientras llega el momento de hacer efectivo el premio.

Hacia tres años que Juan Cañas no rellenaba ninguna quiniela, y calcula que en toda su vida habrá jugado unas dieciséis o dieciocho veces. Ahora ha comentado que no tenía grandes esperanzas de acertar, dada la gran cantidad de quinielas que se juegan en España y lo numeroso de las combinaciones posibles.

CARIDAD Y NEGOCIOS, ENTRE LOS PRIMEROS PROPOSITOS

Juan Cañas Sierra, soltero, trabaja en la ferretería de su padre y tiene otros cuatro hermanos, tres de ellos mujeres. Estrechado a preguntas sobre el destino que dará a su premio, ha dicho que no sabe en qué empleará exactamente el dinero, y que si le necesita su padre para ampliar el negocio de ferretería, lo empleará en ello.

Otro propósito suyo es el de seguir jugando continuamente en las jornadas de apuestas, aun convencido de que una suerte como la ahora alcanzada sólo se consigue una vez en la vida. Lo que sí es seguro es que hará algunas obras de caridad entre las personas más necesitadas de Guadix, y espera haber solucionado su vida con este premio, que destinará en buena parte a los negocios.

En el diario "Marca" se publica una entrevista, realizada por teléfono, con el nuevo millonario. De ella, por su interés, recogemos los párrafos siguientes:

—Tiene usted que tener en cuenta que el resultado del escrutinio que ha facilitado el Patronato es provisional. ¿Qué impresión le causaría a usted el que ahora surgiese otro máximo acertante?

—Mire usted—nos responde con la mayor tranquilidad y el mayor aplomo imaginables—, yo tengo un gran sentido de la Humanidad, y creo que todos somos hijos de Dios y, como hermanos, debemos querernos bien; si surgiese ahora otro acertante de catorce, o de más, o doscientos, yo me quedaría tan tranquilo. ¡Hombre! A nadie le amarga un dulce, naturalmente, y es posible que, de momento, no me hiciese mucha gracia; pero puede usted estar seguro de que no me quejaría de mala suerte ni de nada por el estilo.

Y sin que le interrumpamos, continúa:

—Además, todo esto no tiene en realidad un valor extraordinario. Hay cosas mucho más importantes que estos millones, que no son más que unas cifras... Estoy completamente seguro de que usted me comprende. Si le digo la verdad, aún no me he hecho a la idea de que voy a cobrar tanto dinero.

—Otra pregunta: ¿Ha hecho usted alguna pequeña fiesta en honor a esos catorce aciertos?

—No, no; yo tengo una forma de ser, tal vez un poco rara, que no me da por eso. Todo se lo debemos a Dios y no tenemos por qué desorbitar las cosas haciéndonos demasiadas ilusiones.

—¿Qué piensa usted, entonces, hacer con el dinero?

—Se lo daré a mis padres, a quienes les debo todo, y que ellos digan lo que se hace con él.

—¿No ha pensado en repartirlo con sus hermanos?

—Sinceramente, no; creo que mis hermanos no lo necesitan. Somos una

familia modesta, pero vivimos con cierto desahogo; así que mis padres dirán lo que se hace.

—Perfectamente. Pasemos, entonces (Continúa en la página 4)

## Exámenes extraordinarios en enero en las escuelas de Comercio

El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras disposiciones, una orden del ministerio de Educación Nacional por la que se convocan exámenes extraordinarios para el próximo mes de Enero en las Escuelas de Comercio.

## QUEDO RESTABLECIDO EL ALUMBRADO PUBLICO EN GRANADA

Pero la industria sigue paralizada

Granada, 17.—Minutos antes de las siete de la tarde de ayer se facilitó el fluido eléctrico para el alumbrado de la población, utilizándose la energía que produce el salto de agua del Castillo, situado en las inmediaciones del pueblo de Güejar-Sierra.

La industria, sin embargo, se halla completamente paralizada desde anteaer a las 4.45 de la tarde.

La avería se produjo en el cable de alta tensión de la Compañía suministradora, en las inmediaciones de Pinos Genil, a unos diez kilómetros de la capital, que conduce energía a un voltaje de 25.000. Lo natural hubiera sido que al llegar el fluido a la subestación de la entrada de la carretera de Sierra Nevada, por la citada avería, saltaran los conmutadores, sin más consecuencias, de un gran interruptor que convierte el voltaje en 50.000. Pero ocurrió que el aceite que baña el interruptor cayó al suelo ardiendo y fué deslizando por la nave. Dos obreros que en ella se encontraban se salvaron de morir quemados saltando por una ventana, al mismo tiempo que ardían todas las conexiones. El gran interruptor quedó no ya al rojo vivo, sino blanco carbonizado.

## JURA DE BANDERA y entrega de despachos en la Academia General Militar

Asistió el capitán general de la Séptima Región

Zaragoza, 16.—En la Academia General Militar se ha celebrado hoy con toda solemnidad la tradicional ceremonia de jura de la bandera por los cadetes de primer año y entrega de despachos a los alféreces de la promoción saliente, que terminan como tenientes.

Mediada la mañana, formó la Academia en pleno en el patio del Caudillo. A las once de la mañana llegó el capitán general de la quinta región militar, teniente general Batúrona, a quien acompañaban en la presidencia los capitanes generales de las regiones sexta y séptima, tenientes generales don Luis Oliver y don Carlos Rubio; el vicario general castrense, Dr. Alonso Muyorero; el director de la Escuela Superior del Ejército, teniente general García Valiño; el director general de Enseñanza Militar, general don Emilio Alamán; el agregado militar de la Embajada portuguesa, Sr. Oliveira; el jefe de las fuerzas aéreas norteamericanas en la base de Zaragoza, coronel Preston; los directores de las Academias Especiales, los generales con mando en Zaragoza y otras jerarquías militares, así como las primeras autoridades civiles y numerosas representaciones de los tres Ejércitos.

Comenzaron los actos con una misa de campaña, oficiada por el capellán castrense, don Isaac Mazariegos, y que se celebró ante un altar bellamente adornado. Después de la solemne misa, juraron fidelidad a la bandera los 320 caballeros cadetes de primer año que forman la XVII promoción. Posteriormente, las jerarquías militares entregaron sus despachos a los nuevos tenientes, que en número de 399 integran la XIII promoción. También fueron entregadas sus condecoraciones a los números uno de esta nueva promoción, de los Cuerpos y Armas de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Guardia Civil e Intendencia.

El agregado militar portugués entregó asimismo el trofeo «Batalla del Salado» al número uno de toda la promoción, teniente don Juan Rodríguez.—Efe.

## LOS SUBURBIOS SE VAN CONVIRTIENDO EN CIUDADES MODERNAS

La actividad solar nos amenaza con un invierno muy riguroso

Madrid.—(Servicio de Argos, especial para nuestro diario. Prohibida la reproducción.)

El domingo celebra Madrid el "Día del Suburbio", lo mismo que desde hace años en vísperas de Navidad. Esta iniciativa del Obispado de Madrid-Alcalá, ha ido dando, de año en año, crecientes frutos, para la reconstrucción material y moral de los barrios que rodean a Madrid.

El esfuerzo conjunto del Estado, el Ayuntamiento y la Iglesia está logrando una victoria espectacular, pues densas barriadas que antes se desmenuaban en la miseria son ahora ciudades modernas, llenas de vida y alegría. La batalla del suburbio está virtualmente ganada. Son ya escasos los reducidos del chabolismo. Pero, en tanto no desaparezcan por completo, el prelado sigue pidiendo las oraciones y los donativos de los fieles.

Tres barriadas populares, entre otras muchas, muestran la maravillosa transformación de estos últimos años: las del Paseo de Extremadura, del Puente de Valdecañas y de las Ventas del Espíritu Santo. Hoy son ciudades modelos, limpias y acogedoras, con espléndidos comercios, suntuosos cines, sucursales bancarias y con una población bien vestida y una ostensible elevación social.

La lluvia se ha hecho rogar mucho tiempo, pero después ha irrumpido violentamente, acompañada de frío y de viento huracanado. Ha empezado ya el invierno efectivo, un invierno que los meteorólogos pronostican muy riguroso merced a la creciente actividad solar.

Se acepta que el clima terrestre sigue el ritmo de periodos de once años de la actividad solar, que cuando es violenta, como ahora, produce vendaval y catástrofes. Esos periodos undecenales, según los astrónomos, forman parte de las épocas glaciares, a las que se les asigna una duración de doscientos cincuenta millones de años.

Pero, aunque nos hallásemos en los comienzos de una nueva época glacial, no debemos asustarnos, ya que el proceso es lentísimo, de millones de años.

## 72 MUERTOS EN UN INCENDIO EN UN ALMACEN DE BOGOTA

Bogotá, 17 (urgente).—Ochenta y dos personas, en su mayoría mujeres y niños, han muerto abrasadas en el incendio de un inmueble en los suburbios de esta ciudad.

Según los primeros informes, solamente en el hospital de San Juan de Dios fallecieron 70 personas debido a las graves lesiones que sufrían al ingresar ya en el centro.

Nuevas noticias dan cuenta de que el número de muertos registrados se eleva por ahora únicamente a 72, de ellos cinco niños y 66 mujeres.

La Policía espera que entre los restos del edificio—un almacén—y los otros centros médicos de la capital se hallen más víctimas, con lo que se elevarán notablemente el número de muertos.—Efe.

## Irak cierra su frontera con Irán

El Cairo, 16.—Según una emisión de Radio Bagdad, escuchada en El Cairo, el Gobierno iraquí acordó cerrar su frontera con el Irán e interrumpir las comunicaciones telegráficas y telefónicas con dicho país.—Efe.

## Decretan la detención de Rojas Pinillas

Y el embargo de todos sus bienes

Bogotá, 16.—El Senado ha decretado la detención preventiva del ex presidente colombiano Rojas Pinilla como acusado del delito de concusión y, al mismo tiempo, ha ordenado el embargo de los bienes de Rojas.

El Senado juzgará al ex presidente a partir de finales de Enero próximo, acusado de indignidad y mala conducta en el ejercicio de la Presidencia, y trasladará la acusación concreta de concusión al Tribunal Supremo de Justicia.

Rojas Pinilla se encuentra detenido desde hace dos semanas a bordo de la fragata «Capitán Tono», que navega por aguas del Caribe.—Efe.